

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

GUÍA GENERAL

BACHILLERATO EN ARTES EN ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS (BAEM)

A. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Artes en Estudios Multidisciplinarios es un programa universitario único en Puerto Rico que desarrolla a profesionales con una formación multidisciplinaria, tanto en el aspecto técnico como en áreas académicas complementarias.

Se capacita al estudiantado con el conocimiento esencial en las áreas de su preferencia y la aplicación práctica de éstas a la vida personal y profesional. Así les brinda la oportunidad de interrelacionar y cruzar fronteras entre las disciplinas en un mundo de cambios rápidos y continuos y lo prepara para proseguir estudios graduados.

La distribución de créditos del Bachillerato en Artes en Estudios Multidisciplinarios es:

Requisitos generales (RG)	39
Requisitos institucionales (RI)	27
Requisitos de concentración (RC)	27
Exploración (EX)	<u>27</u>
TOTAL	120

B. ALTERNATIVAS DE CO-CREACIÓN DEL CURRÍCULO

- Cada estudiante diseña su propio currículum mediante un ejercicio de co-creación junto a su Asesor Académico, el cual le será asignado al estudiante en su momento de matrícula. Para el diseño del currículum el estudiante tiene dos alternativas:
 - **Alternativa A:** Con su asesor académico, el estudiante selecciona dos (2) concentraciones menores disponibles en la versión vigente del catálogo de *Concentraciones Menores* de Sagrado. Es también, a través del Asesor Académico que el estudiante declara en la Oficina de Registro las

concentraciones menores que ha seleccionado para completar sus requisitos de concentración. En este caso, el estudiante tiene que cumplir la secuencia curricular predeterminada por las concentraciones menores seleccionadas.

- **Alternativa B:** El estudiante diseña su currículum a partir de la libre selección de cursos disponibles en el Catálogo Institucional vigente, según sus intereses. En este caso el estudiante diseña y sigue una secuencia curricular personalizada, la cual tendrá el aval de su Asesor Académico. En esta alternativa, el Asesor Académico coordinará asesorías especializadas en las disciplinas que le interese al estudiante combinar. Asimismo, será el Asesor Académico el responsable de coordinar con la Oficina de Registro la integración del currículum personalizado del estudiante en sistema.

C. PRERREQUISITOS Y TRANSCRIPCIÓN DE CRÉDITOS

- Tanto en la **Alternativa A** como en la **Alternativa B** el estudiante es responsable de completar los prerrequisitos correspondientes a los cursos que seleccione.
- De optar por la **Alternativa A**, y tras completar los requisitos del grado, las concentraciones menores declaradas aparecerán en la transcripción de créditos.

D. CRÉDITOS DE EXPLORACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CURSOS

- El estudiante del BAEM puede utilizar los 27 créditos de Exploración para declarar otras concentraciones menores, una segunda concentración mayor o hacer exploración si así lo deseara.

- En caso de que coincidiera un mismo curso entre las concentraciones menores declaradas corresponde una sustitución de curso. Este trámite se hace a través del Asesor Académico o con el apoyo de Gestión Académica.

E. SEGUIMIENTO Y APOYO

- Al momento de ser admitido en el BAEM, el estudiante tendrá una cita inicial con su Asesor Académico para diseñar su currículo (ver **Parte A**).
- El estudiante tendrá una cita semestral con su Asesor Académico. De surgir la necesidad, el estudiante podrá solicitar más citas con su Asesor. En estas intervenciones se trabajará con:
 - Integración de cursos de concentración según las intereses definidos
 - Consejería especializada con Facultad de las intereses definidos
 - Exploración del avance del Proyecto de Emprendimiento del estudiante
 - Identificación de talleres especializados de interés para el estudiante: investigación, voluntariado, tecnologías de comunicación, etc.
 - Avalúo del progreso académico del estudiante

Revisado en diciembre de 2019